



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

Junta Vecinal Extraordinaria
GEX 1087/2023 04/08/2023

ACTA DE LA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE LA E.L.A. DE ALGALLARÍN, CELEBRADA EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2023

En Algallarín, siendo las DOCE Y TRES MINUTOS del 4 de AGOSTO del año en curso, se reúne bajo la Presidencia de D^a Encarnación Jiménez Vergara, en calidad de Presidenta de la ELA de Algallarín, la JUNTA VECINAL, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA, con la asistencia de La vocal D^a Rocío Jurado Bravo.

Se ausenta la Vocal D^a Magdalena Majuelos Gaitán.

Asiste la Secretaria-Interventora de la Corporación, D^a Claudia Susana Cahuchola Madrid, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta se procede a dar cuenta del orden del día y se tratan los diversos asuntos que integran el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2º.- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE PRESIDENCIA.**
- 3º.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN MEJORA DE LOS BORDES NORTE Y ESTE Y PARTE DEL BORDE OESTE DEL SISTEMA GENERAL DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y ESPACIOS LIBRES. PLAN CÓRDOBA 15.**
- 9º- RUEGOS Y PREGUNTAS**

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .

Estando en posición del borrador del Acta de la última Junta Vecinal celebrada, considerándola conforme, sin que se promueva debate, la aprueban por Mayoría absoluta.

2º.- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE PRESIDENCIA.

La dación de cuentas se lleva a efecto sin que este punto suscite dudas o comentarios.

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070

Código seguro de verificación (CSV):
25C8 9ED9 67BE B702 72AC



25C89ED967BEB70272AC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaria-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 04-08-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 04-08-2023



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

3º.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN MEJORA DE LOS BORDES NORTE Y ESTE Y PARTE DEL BORDE OESTE DEL SISTEMA GENERAL DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y ESPACIOS LIBRES. PLAN CÓRDOBA 15.

La Presidenta da lectura a la propuesta que dice así

PROPUESTA DE PRESIDENCIA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA LICITACIÓN MEJORA DE LOS BORDES NORTE Y ESTE Y PARTE DEL BORDE OESTE DEL SISTEMA GENERAL DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y ESPACIOS LIBRES. PLAN CÓRDOBA 15 .

A la vista de la completa tramitación del procedimiento de licitación obrante en GEX 2023/996 y considerando los antecedentes obrantes en el expediente.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

A. PODER ADJUDICADOR			
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE:	AYUNTAMIENTO DE ALGALLARÍN, CÓRDOBA		
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	JUNTA VECINAL		
Perfil de contratante: https://algallarín.es/			
Dirección del órgano de contratación: Pl. Constitución, 2, 14439 Algallarín, Córdoba			
Correo electrónico del órgano de contratación : ayuntamiento@algallarín.es			
B. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN			
Tipo de Procedimiento	ABIERTO SIMPLIFICADO	Tramitación:	ORDINARIA
		Tramitación anticipada:	NO
Forma de presentación de ofertas: <input checked="" type="checkbox"/> Electrónica			
C. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO			
Definición del objeto del contrato: MEJORA DE LOS BORDES NORTE Y ESTE Y PARTE DEL BORDE OESTE DEL SISTEMA GENERAL DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y ESPACIOS LIBRES.			
D. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			
Presupuesto base IVA excluido:	Tipo de IVA aplicable:	Presupuesto base IVA incluido:	
112.401,45€	21%	136.005,75	

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070

Código seguro de verificación (CSV):

25C8 9ED9 67BE B702 72AC



25C89ED967BEB70272AC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaría-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 04-08-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 04-08-2023



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

Aplicación presupuestaria: 151 61903		
H. PLAZO DE EJECUCIÓN 4 MESES	I. PRÓRROGA <input checked="" type="checkbox"/> NO	

A la vista de la propuesta de adjudicación basada en las valoraciones de las proposiciones presentadas por los licitadores que a continuación se detallan:

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ORDEN	LICITADORES	ESTADO	Puntuaciones Criterios		
			Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	A14901342 ANDALUZA DE REPRESENTACION, GESTIONES Y OBRAS S.A.	Admitido		18.64	18.64
2	B14453518 TRANSPORTES LOS CUÑOS S.L.	Admitido		18.57	18.57
3	B14407159 LEIVA CANALEJO E HIJOS, S.L.	Admitido		11.38	11.38
4	B18565168 MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.	Admitido		10.59	10.59
5	B14705677 EXCA OBRA PUBLICA S.L.	Admitido		10.13	10.13
6	B14953426 INGEDECA PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	Admitido		9.49	9.49
7	B53962569 LORENZETTI S.L.	Admitido		9.48	9.48

CONSIDERANDO que el licitador que ha presentado la oferta más ventajosa es ANDALUZA DE REPRESENTACION, GESTIONES Y OBRAS S.A. con CIF A14901342.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070

Código seguro de verificación (CSV):

25C8 9ED9 67BE B702 72AC



25C89ED967BEB70272AC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaría-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 04-08-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 04-08-2023



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

VENGO A PROPONER A LA JUNTA VECINAL LA ADOPCIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de obra **MEJORA DE LOS BORDES NORTE Y ESTE Y PARTE DEL BORDE OESTE DEL SISTEMA GENERAL DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y ESPACIOS LIBRES** en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

CIF	ADJUDICATARIO	PRECIO
A14901342.	ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS S.A.	110.517,59 € + 21% IVA

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

– MAYOR PUNTUACIÓN OBTENIDA POR CRITERIOS OBJETIVOS: PRECIO Y AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente por importe de 110.517,59 € + 21% IVA.

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070

Código seguro de verificación (CSV):
25C8 9ED9 67BE B702 72AC



25C89ED967BEB70272AC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaría-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 04-08-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 04-08-2023



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Nombrar al responsable del contrato a tenor de los artículos 237 y 246 de la LCSP. En los contratos de obra el responsable del contrato corresponde a la Dirección Facultativa que, según el proyecto viene compuesta por Los técnicos que, por Decreto de Nombramiento, intervienen en la redacción del proyecto y en la dirección facultativa de obra que la Excm. Diputación d Córdoba pone a disposición de esta Corporación y son:

- Arquitecto proyectista y Director de obra: Maria Dolores González Montero

- Arquitecto técnico redactor de presupuesto y Director de ejecución de obra: Miguel Ángel López Díaz

- Arquitecto técnico redactor de Estudio de Seguridad y Salud y Coordinador en obra: Miguel Ángel López Díaz

- Ingeniero técnico industrial proyectista y Director en obra de instalaciones: Antonio Jesús Calero Álvarez.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

OCTAVO. Notificar a ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS S.A. con CIF A14901342, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y comunicar que se le citará para la firma del contrato que tendrá lugar no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070

Código seguro de verificación (CSV):

25C8 9ED9 67BE B702 72AC



25C89ED967BEB70272AC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaría-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 04-08-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 04-08-2023



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Algallarín (Fecha y Firma electrónica).

La Presidenta,

Fdo.: D^a Encarnación Jiménez Vergara

La propuesta queda aprobada por Mayoría absoluta sin que se promueva debate.

4º- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las 12.10 del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados. Doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070

Código seguro de verificación (CSV):

25C8 9ED9 67BE B702 72AC



25C89ED967BEB70272AC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaría-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 04-08-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 04-08-2023